

La **Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que:** En nuestros registros se encuentra el original del informe de fecha veintisiete de septiembre de dos mil once, presentado el treinta de septiembre de dos mil once, por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en el que constan las copias de las Actas (de Escrutinio final, de apertura de urnas, de cierre) de los resultados de las votaciones para la elección de precandidatos a: **Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios** de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dice:



| |
|----------------------------------|
| Asamblea General Universitaria |
| Universidad de El Salvador |
| Recibido por: <i>[Signature]</i> |
| Fecha: 30 Sept 2011 |
| Hora: 2:00 P.M. |

Ciudad Universitaria, 30 de Septiembre de 2011

INFORME DE ELECCIONES PARA RECTOR Y VICERRECTORES Y PARA DEFENSOR/A DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

El día martes 27 de Septiembre del año 2011 entre las nueve horas con treinta minutos y las dieciocho horas, se llevó a cabo las elecciones por parte del sector estudiantil de la FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, quedando como ganadora la planilla para los cargos de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo denominada CPU, con 728 votos a favor. En segundo lugar MiUES, con 352 votos a favor. En tercer lugar, MOTUES con 137 votos a favor. En cuarto lugar, Unidad Universitaria con 80 votos a favor. En quinto lugar, ITUES con 69 votos a favor. En sexto lugar, Únete con 34 votos a favor. En séptimo lugar, José Benavidez con 8 votos a favor. Y en octavo lugar, UN-UES con 6 votos a favor. Hubo 50 votos nulos, 2 abstenciones, teniéndose un total de 1466 votos emitidos.

También se realizó la elección de Defensor/a de los derechos universitarios, quedando como ganador por el sector estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el **Lic. Alejandro Bícmar Cubías con 725 votos a favor**. En segundo lugar, la Licda. Claudia Melgar de Zambrana, con 710 votos a favor. Hubo 25 votos nulos y 3 abstenciones, teniéndose un total de 1463 votos emitidos.

Firmamos a continuación y para legitimar este informe, la Presidenta y Secretaria suplente del COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, y los observadores delegados por Defensoría Universitaria y Fiscalía General Universitaria.

[Signature]
Férrina Panamá
Presidenta CEE

[Signature]
Fabio Fuentes
Secretario CEE

[Signature]

Ana Morana Jimenez de Serral
Defensora de Derechos

[Signature]
Gilberto Cedeno
Fiscalía



ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DEL SECTOR ESTUDIANTIL PARA
ELEGIR RECTOR Y VICERRECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR.

En el Edificio histórico de la Facultad de
Jurisprudencia y CCSS de la Universidad de El Salvador,
a las _____ horas del día _____ de
_____ de dos mil _____. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil
de la Facultad de Jurisprudencia y CCSS de la Universidad de El Salvador
y los observadores invitados, con el propósito de celebrar las elecciones estudiantiles
para elegir una planilla para Rectoría, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría
Administrativa en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
este Comité Electoral da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras
de Votos, de 7 Urnas Electorales selladas y numeradas del número
37,007 al número 40,498. En la presente elección participaron como
Candidatos a dichos cargos (por Cargo o
Planilla): CPU, Unidad Universitaria, José Benavidez, UNETE, ITUES,
MiUES, MOTUES, NU-UES.

_____. Al ser contados los votos emitidos de las respectivas Urnas Electorales, se
obtuvieron los resultados siguientes:



2

| NOMBRE | CARGO | VOTOS VÁLIDOS | ABSTENCIONES | VOTOS NULOS |
|----------------|--------------------|------------------|--------------|----------------|
| CPU | Rect. y Vicerrect. | 728 | | |
| Unid. Univ. | " | 80 | | |
| Jose Benavidez | " | 08 | | |
| UNETE | " | 34 | | |
| ITUES | " | 69 | | |
| M:UES | " | 352 | | |
| MOTUES | " | 137 | | |
| NA-UES | " | 6 | | |
| Total | | 1414 | 2 | 50 |
| | | | | |

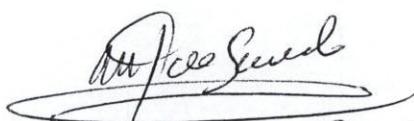
Declarando como ganadores a Francisco Eliseo Ortiz en calidad de Rector, a Oscar Willman Herrera Ramos en calidad de Vicerrector Académico, y a Roberto Díaz Flores en calidad de Vicerrector Administrativo por parte del Sector Estudiantil de la Facultad Jurisprudencia y CCSS. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de una hoja útil, y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad de San Salvador, a las 23:00 horas del día 27 de septiembre de dos mil once.

COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:





OBSERVADORES:


Defensora D.V.
Yorena de Saade


Gilberto Caceres
Fiscalia



**CONTEO DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE RECTOR Y VICERRECTORES DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR.**

| Nº de Urna | CPU | UNIDAD UNIV. | JOSÉ BENAVIDADES | ÚNETE | ITUES | MUES | MOTUES | NU-UES | Nulos | Abstenciones | Total |
|--------------|------------|--------------|---------------------|-----------|-----------|------------|------------|----------|-----------|--------------|-------------|
| 1 | 143 | 8 | 2 | 2 | 12 | 41 | 9 | 2 | 4 | 0 | 223 |
| 2 | 173 | 1 | 0 | 4 | 10 | 39 | 10 | 2 | 6 | 0 | 245 |
| 3 | 152 | 5 | 1 | 6 | 10 | 34 | 8 | 1 | 0 | 0 | 217 |
| 4 | 179 | 12 | 1 | 3 | 19 | 48 | 19 | 1 | 10 | 0 | 292 |
| 5 | 25 | 17 | 1 | 8 | 8 | 103 | 34 | 0 | 22 | 1 | 219 |
| 6 | 29 | 31 | 3 | 6 | 6 | 78 | 54 | 0 | 8 | 1 | 216 |
| 7 | 27 | 6 | 0 | 5 | 4 | 9 | 3 | 0 | 0 | 0 | 54 |
| Total | 728 | 80 | 8 | 34 | 69 | 352 | 137 | 6 | 50 | 2 | 1466 |



ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DEL SECTOR ESTUDIANTIL PARA
ELEGIR DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

En el edificio histórico de la Facultad de
Jurisprudencia y CCSS de la Universidad de El Salvador,
a las _____ horas del día _____ de
_____ de dos mil _____. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil
de la Facultad de Jurisprudencia y CCSS de la Universidad de El Salvador
y los observadores invitados, con el propósito de celebrar las elecciones estudiantiles
para elegir Defensor/a de los derechos universitarios en la Facultad de
Jurisprudencia y CCSS. este Comité Electoral da por
recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos, de 7
Urnas Electorales selladas y numeradas del número 34,001 al número
40,498. En la presente elección participaron como Candidatos a dichos cargos
(por _____ Cargo _____ o

Planilla): Lic. ALEJANDRO BICKMAR CURBIS, Lic. CLAUDIA
MELGAR DE ZAMBONA

_____. Al ser contados los votos emitidos de las respectivas Urnas Electorales, se
obtuvieron los resultados siguientes:



| NOMBRE | CARGO | VOTOS VÁLIDOS | ABSTENCIONES | VOTOS NULOS |
|---------------------------|----------|---------------|--------------|-------------|
| LIC. ALEJANDRO BECKMAR C. | DEFENSOR | 725 | | |
| LIC. CLAUDIA MEIGARDEZ. | DEFENSOR | 710 | | |
| | | 146 | 3 | 25 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Declarando como ganador Lic. ALEJANDRO BECKMAR CUBIAS en calidad de Defensor de los Derechos Universitarios por parte del Sector Estudiantil de la Facultad JURISPRUDENCIA Y C.C.S.S.. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de una hoja útil, y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad de SAN SALVADOR, a las VEINTITRES horas del día VEINTISIETE de SEPTIEMBRE de dos mil ONCE.

COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:





OBSERVADORES:

~~Mano Jose Saavedra~~
Marina de Saavedra
De fusoria de los D. D.


Alberto Cortez
Fiscalia



**CONTEO DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE
LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**

| Nº de Urna | LICDA. CLAUDIA MELGAR | LIC. ALEJANDRO BÍCMAR | Nulos | Abstenciones | Total |
|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------|--------------|-------------|
| 1 | 63 | 158 | 1 | 0 | 222 |
| 2 | 80 | 161 | 3 | 0 | 244 |
| 3 | 64 | 148 | 4 | 1 | 217 |
| 4 | 91 | 194 | 5 | 0 | 290 |
| 5 | 199 | 14 | 6 | 1 | 220 |
| 6 | 187 | 22 | 6 | 1 | 216 |
| 7 | 26 | 28 | 0 | 0 | 54 |
| Total | 710 | 725 | 25 | 3 | 1463 |



5



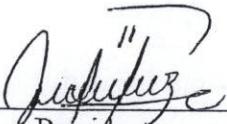
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

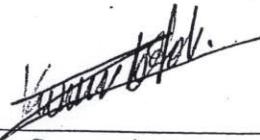


6

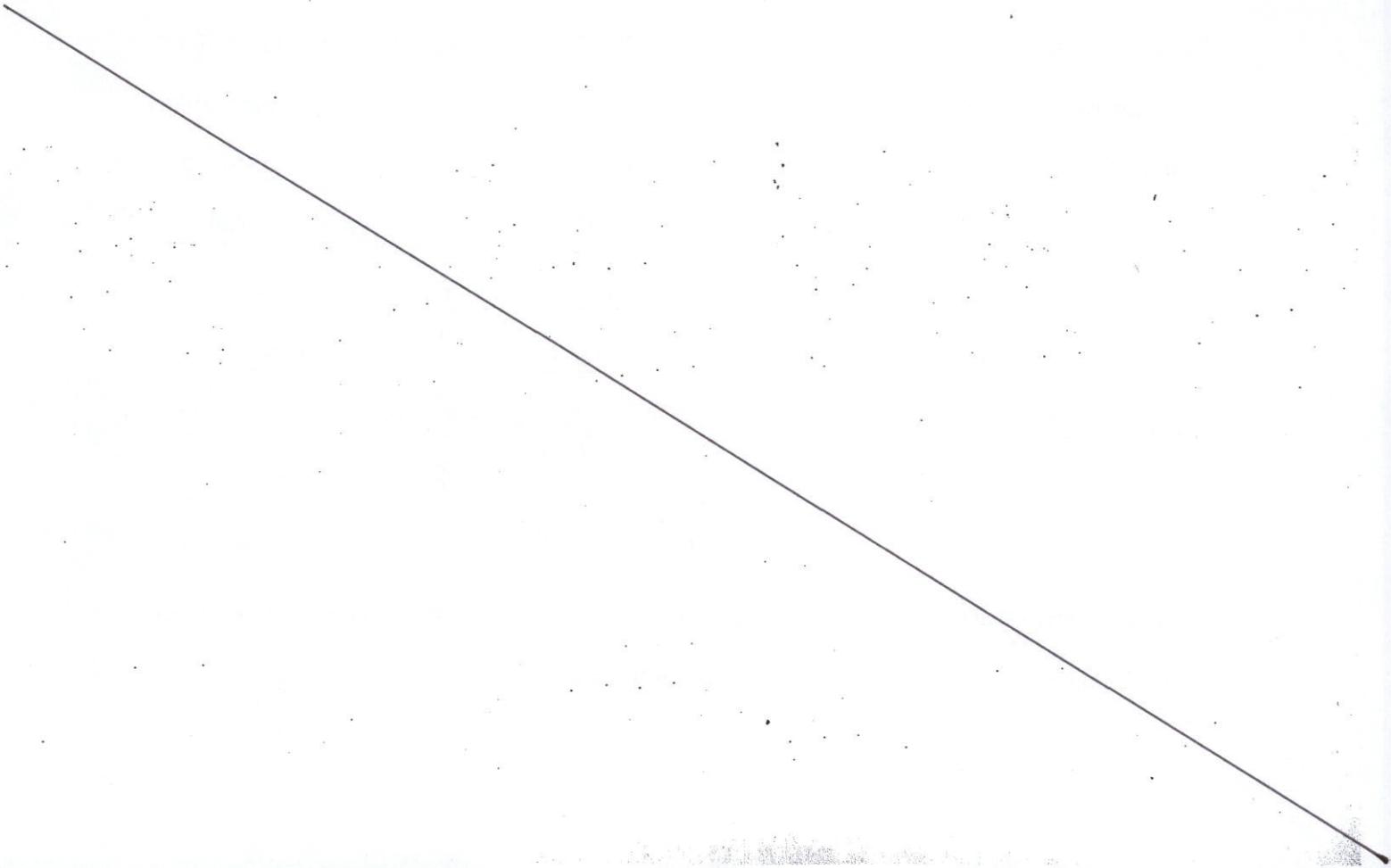
ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En Ciudad Universitaria de la Facultad Jurisprudencia de la Universidad de El Salvador, 27 de Sept a las 9:20 horas del día 27 de Sept. de dos mil 2011. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.S. para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vice rector, Defensores, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 2, integrada por el Johana Cecilia Constanza, Presidente, Krissia Lorena Coto, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias B., 37001 papeletas de votación útiles del número 37001 al número 37501, en dichas elecciones participan como candidatos: Defensor de los Derechos Universitarios Claudia María Melgar de Zambrana y Alejandro Bismar Cubias Zambrera, Rector, Vice Rector administrativo y Vice rector académico Francisco Ortiz, Rector Oscar Herrera Vice rector aca, Roberto Díaz Vice rector admini, Dofino Quezada CPU UES Unidad Universitaria, ITUES, MIVES, MOTUES, UNETE, NU UES. Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.


Presidente


Secretario

vocal





7

ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES DEL SECTOR ESTUDIANTIL

En las instalaciones de la Facultad Jurisprudencia y C.S. de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 pm horas del día 27 de Septiembre de dos mil siete, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia y C.S. para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección)

Rector, Vice-Rector y Defensor, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 1, integrada por el Jocelyn Beatriz Rivera Quipob Presidente, Calvin Sanchez, Secretario y el _____,

Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.S., 37001 papeletas de votación útiles del número 37001 al número 37501 en dichas elecciones participan como candidatos:

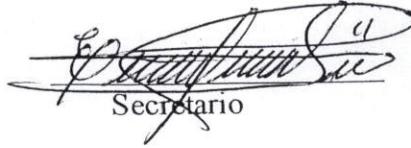
Defensor de los Derechos Universitarios "Claudia María Melgar de Zambrana y Alejandro Bismar Cubas Ramírez, Rector, Vice-Rector y Administrativo y Vice Rector Académico Francisco Ortiz Rector Oscar Herrera Vice Rector académico Roberto Díaz Vice Rector admin Rufin Quezada CPU, UES, Unidad Universitaria, ITUES, MIUES MOTUES, UNETO, NU UES

Actas que quedaron 37224 - 37501

____. Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



Presidente



Secretario

vocal



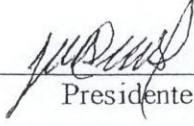


8

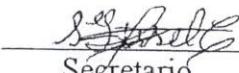
ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En las instalaciones de la Facultad Jurisprudencia y C.C.S.S. de la Universidad de El Salvador, Central, a las 9:20 horas del día 27 de septiembre de dos mil once. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.C.S.S. para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rectoría y Defensoría, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 2, integrada por el José Sapiel Álvarez, Presidente, Sandra Gissel Cazón, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.C.S.S., _____ papeletas de votación útiles del número 37502 al número 38030, en dichas elecciones participan como candidatos: CPU, Unidad Universitaria, José Ricardo Benavidez Vila, Únete, ITUES, MIUES, MOTUES y NO-UES.
Claudia María Melgar de Zembrana, Alejandro Bieumar Cubias ~~Martínez~~ Ramírez.

_____ Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



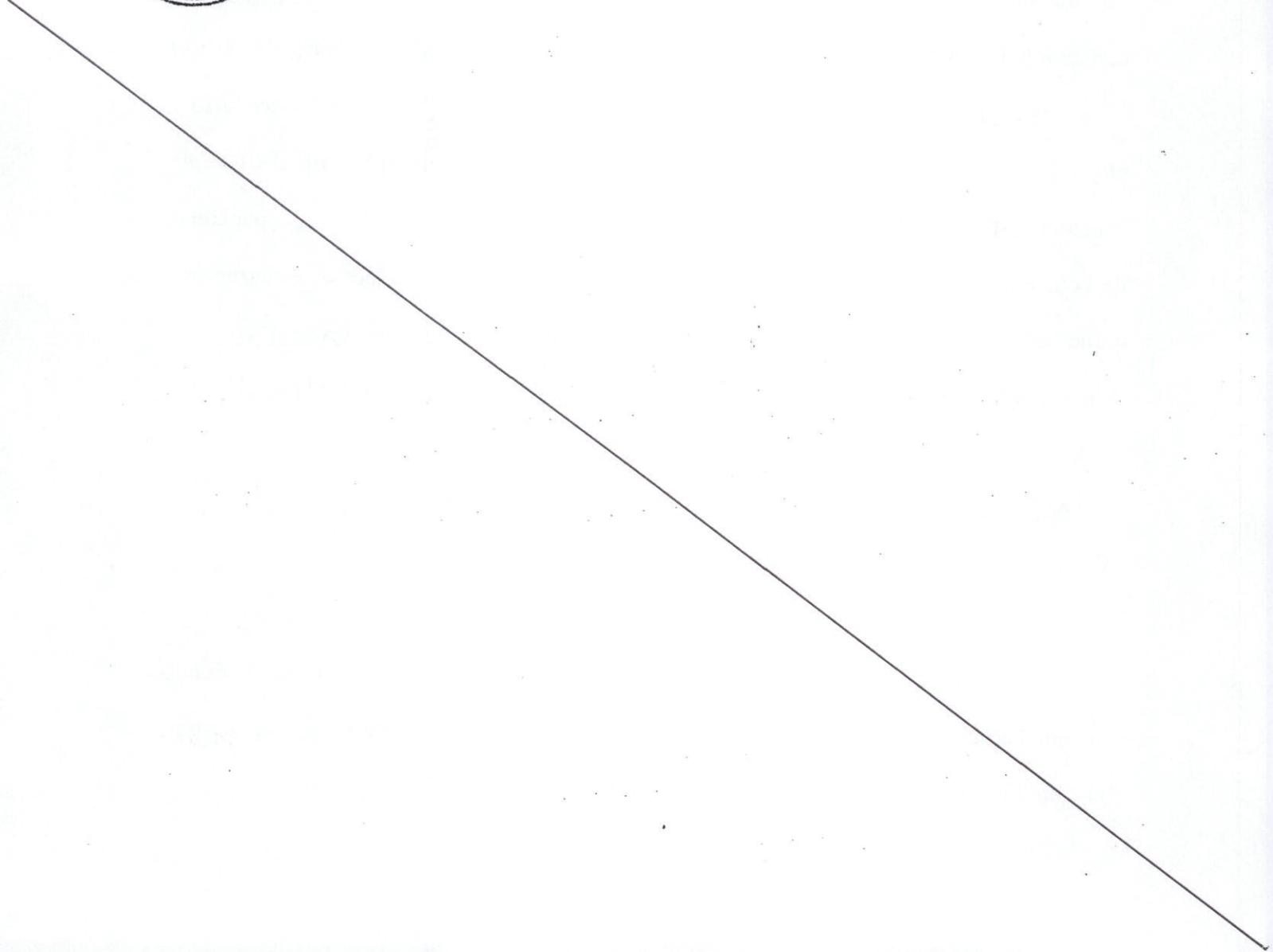
Presidente



Secretario



vocal





9

**ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES
DEL SECTOR ESTUDIANTIL**

En las instalaciones de la Facultad JURISPRUDENCIA Y CC.S.S de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 horas del día 27 de SEPTIEMBRE de dos mil siete, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de RECTORIA Y DEFENSORIA para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección)

RECTORIA Y DEFENSORIA, constituida

la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 2, integrada por el

MARIA LUISA MEJIA GIRON, Presidente,

Cindy Yosseny Ayuda Mejia Secretario y el _____,

Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad

de JURISPRUDENCIA Y CC.S.S, 245 papeletas de votación útiles del

número 37502 al número 37747, en dichas elecciones participan como candidatos:

CPU, UNIDAD UNIVERSITARIA, JOSE RICARDO BENAVIDEZ VILA, UNETE, ITUES, MIUES, MOTUES Y NU - UES

WANDA CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA,

ALEJANDRO BICHAR CURBIAS MARTINEZ.

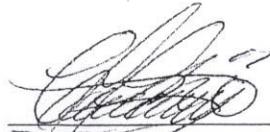
QUEDARON DE PAPELETAS AMARILLAS DEL 37747 AL 38030

" DE PAPELETAS ROSADAS DEL 37447 AL 38030

Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



Presidente



Secretario



vocal

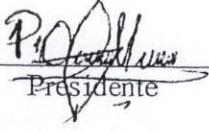


10

ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En la Ciudad de San Salvador de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 9 horas del día 27 de septiembre de dos mil once. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector y Defensor de los Derechos Universitarios constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 3, integrada por el Br. Pamela Orellana, Presidente, _____, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Cienc. Soc., 487 papeletas de votación útiles del número 38031 al número 38515, en dichas elecciones participan como candidatos: ~~_____~~ GPU, Unidad Universitaria, Unete, ITUES, MIUES, MOTUES, NU-VES, Jose Ricardo,
Defensor de Derechos Universitarios: Claudia Maria Melgar de Zambona, Alejandro Biemol Cobias Ramirez

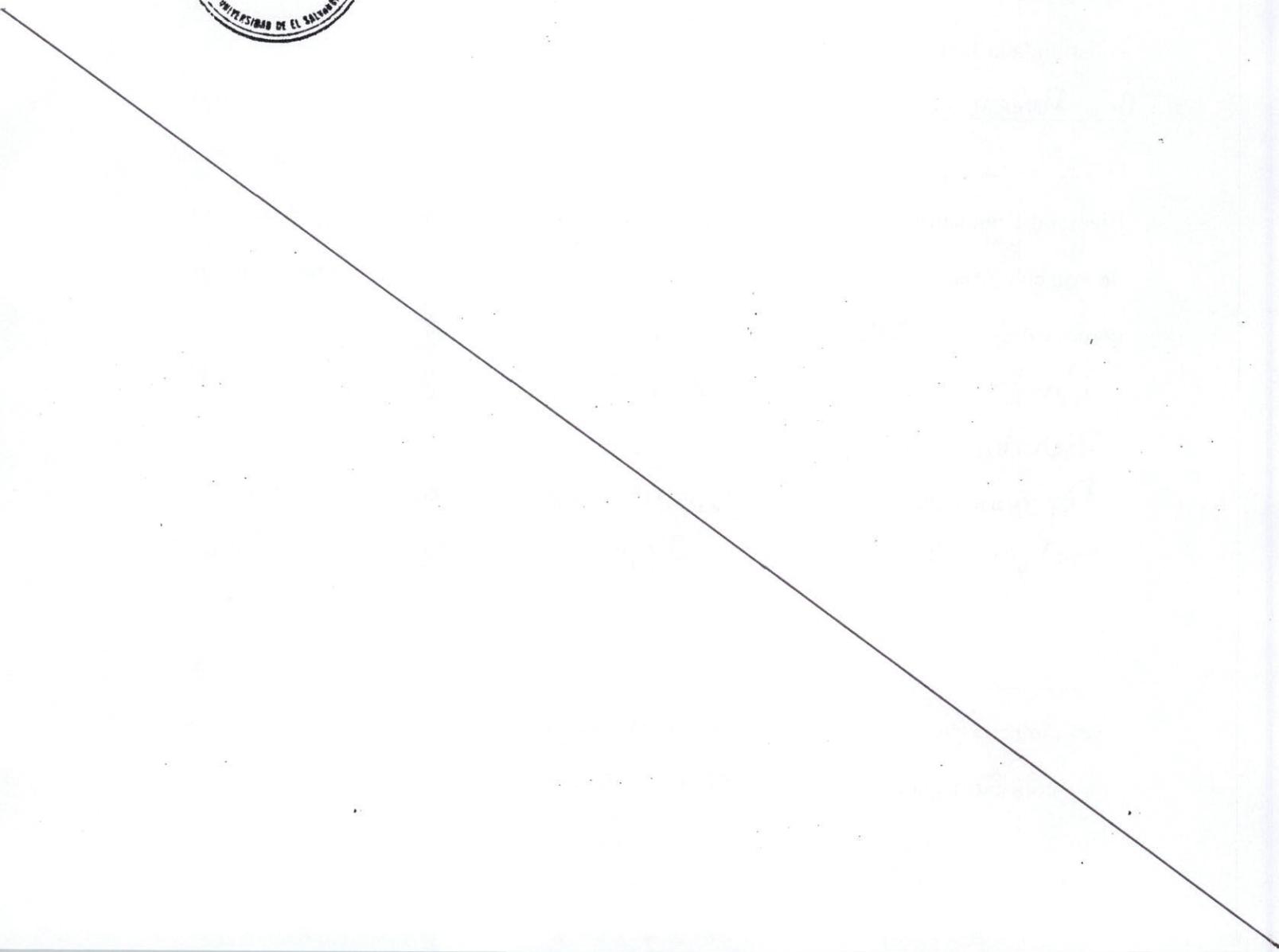
_____. Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.


Presidente


Secretario



vocal





ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES DEL SECTOR ESTUDIANTIL

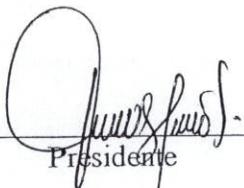
En las instalaciones de la Facultad de ~~de Ciencias y Ciencias Sociales~~ ^{Jurisprudencia} de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 pm horas del día 27 de Septiembre de dos mil ~~sete~~ ^{ocho}, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección)

Rector, Vice Rector, Defensor de los Derechos Universitarios, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 3, integrada por el Johnny Alexander Marroquín Presidente, Silvia Margarita Calderón, Secretario y el _____,

Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.S., 487 papeletas de votación útiles del número 38031 al número 38515, en dichas elecciones participan como candidatos:

CPU, Unidad Universitaria, Unote, ITUES,
MIUES, MOTUES, NU-DES, José Ricardo.

____. Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.

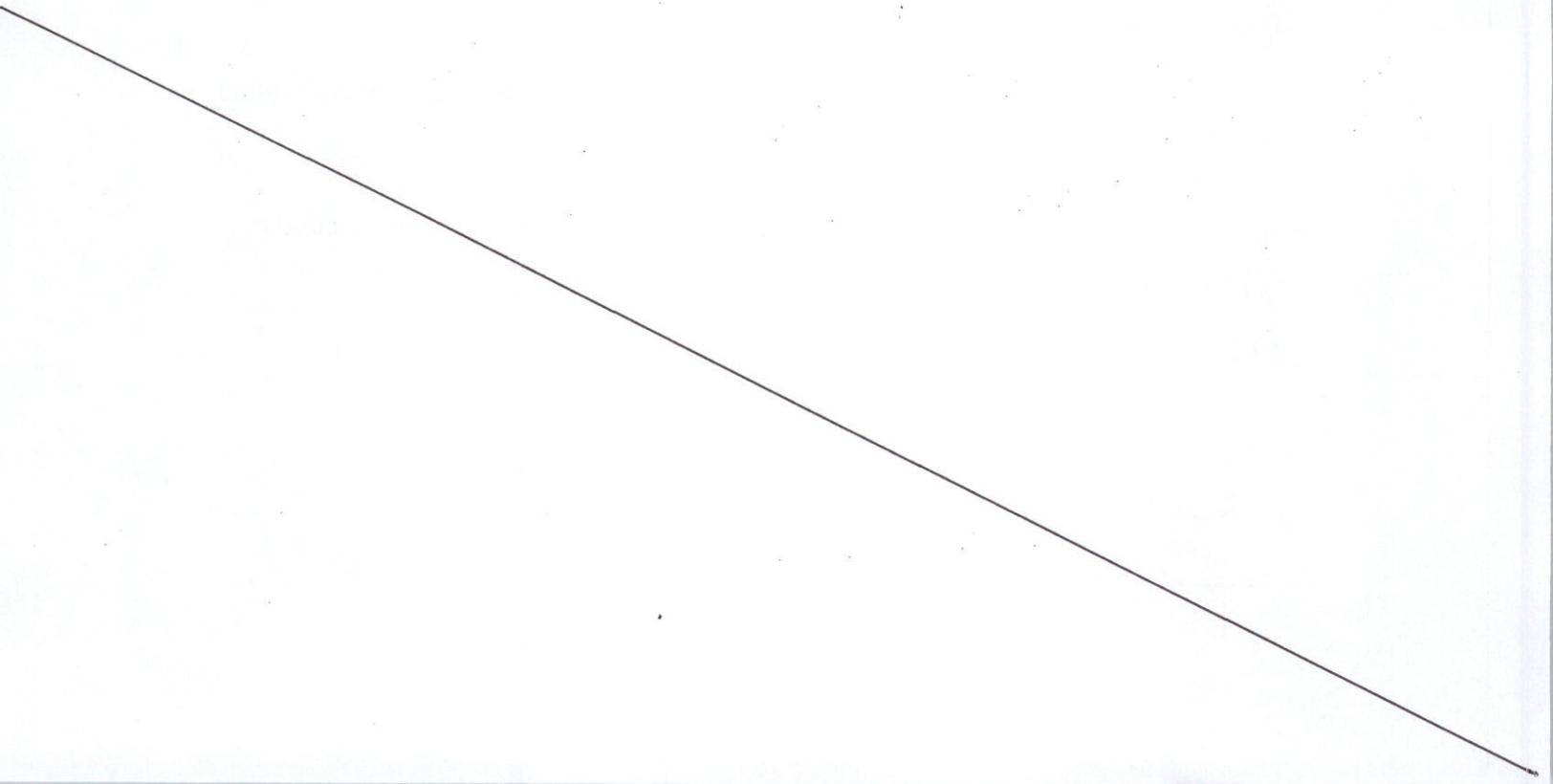

Presidente


Secretario

vocal



Papeletas sobrantes : 38248 - 38515



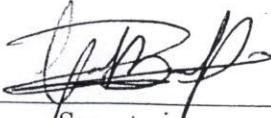


ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En La Ciudad de San Salvador de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 9 horas del día 27 de septiembre de dos mil Once. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector y defensor de los derechos universitarios, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 4, integrada por el Dr. José Miguel Martínez, Presidente, Claudia Beatriz Pardo, Secretario y el Gabriela Contreras, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 615 papeletas de votación útiles del número 38576 al número 39131, en dichas elecciones participan como candidatos: CPU, Unidad Universitaria, Unete, ITUES, MIVES, MotUES, José Ricardo, NU-UES.

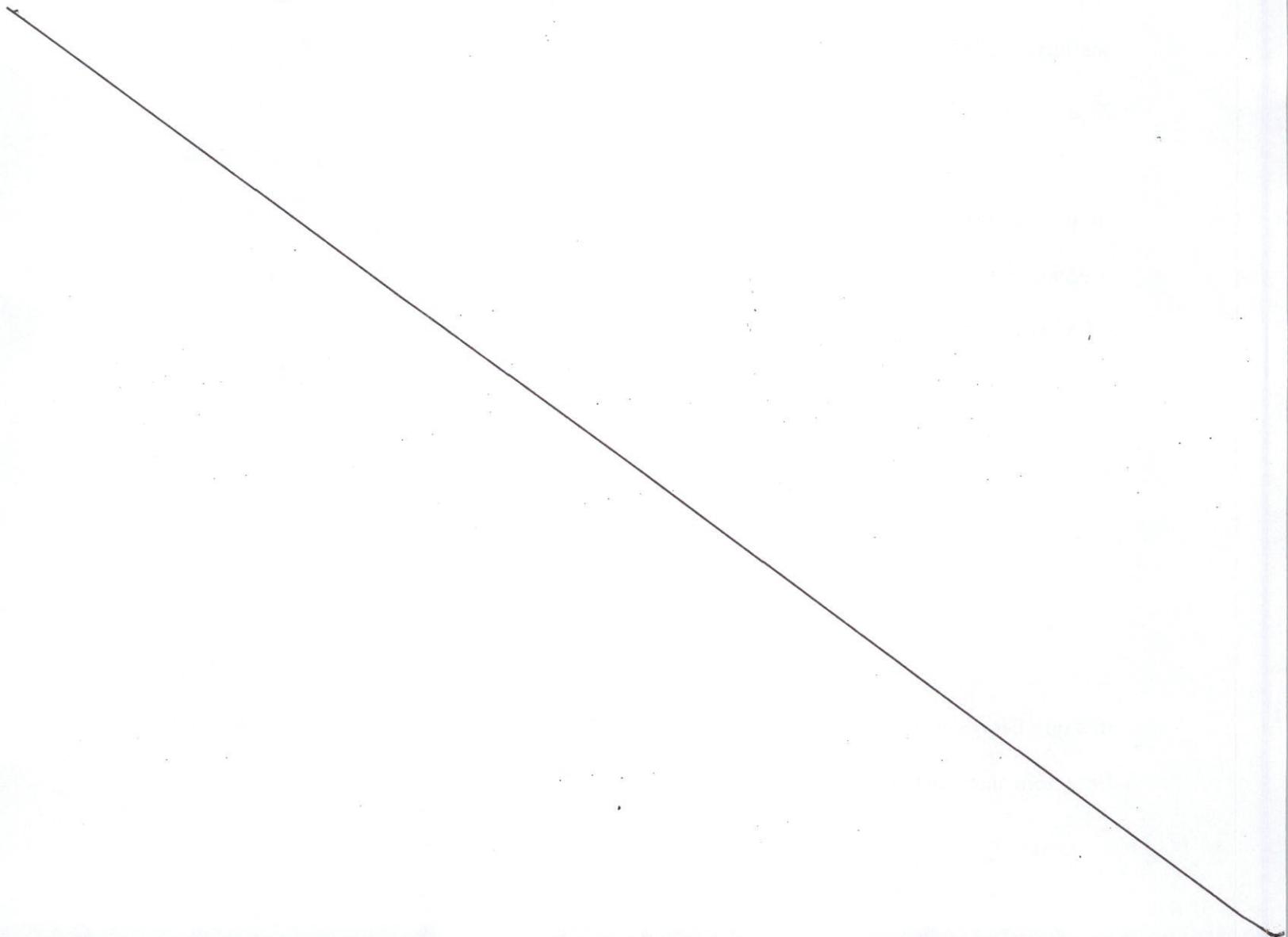
_____ Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.


Presidente


Secretario




vocal





ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES DEL SECTOR ESTUDIANTIL

En las instalaciones de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Soc. de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 pm. horas del día 27 de sep. de dos mil ^{ocho} siete, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señalo para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección)

Rector, vicerrectores, defensor de los Derechos Universitarios constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 4, integrada por el Br. Javier Manjorras Presidente, Br. Rodolfo Henríquez, Secretario y el _____

Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Soc., 291 papeletas de votación útiles del número 38516 al número 38807, en dichas elecciones participan como candidatos:

- CPU, Unidad Universitaria, José Benavides, unete,
- I fue, Mi. ues, MOTUES, NU-UES.
- Defensores de los Derechos Humanos
- Ureda. Claudia María Melgón de Zambana
- y Lic. Alejandro Buitrago cubias Ramirez

Quedaron de la 38807 a la 39131

____. Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.

Alfonso In
Presidente

Antonio
Secretario

vocal





14

ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En las instalaciones de la Facultad Jurisprudencia de la Universidad de El Salvador, Central, a las 9 horas del día 27 de septiembre de dos mil 11. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vicedecano y Defensor constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 5, integrada por el Gabriela Arqueta, Presidente, Miguel Paces, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia, 492 papeletas de votación útiles del número 39132 al número 39624, en dichas elecciones participan como candidatos: cpu - itues - uniodal universitaria uneto - motues - mives - unete
Jose ricardo benavides villa (independient)
NUUES defensor: claudia maria melgor
alejandro bicmar cubias

_____. Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.

Fabrika

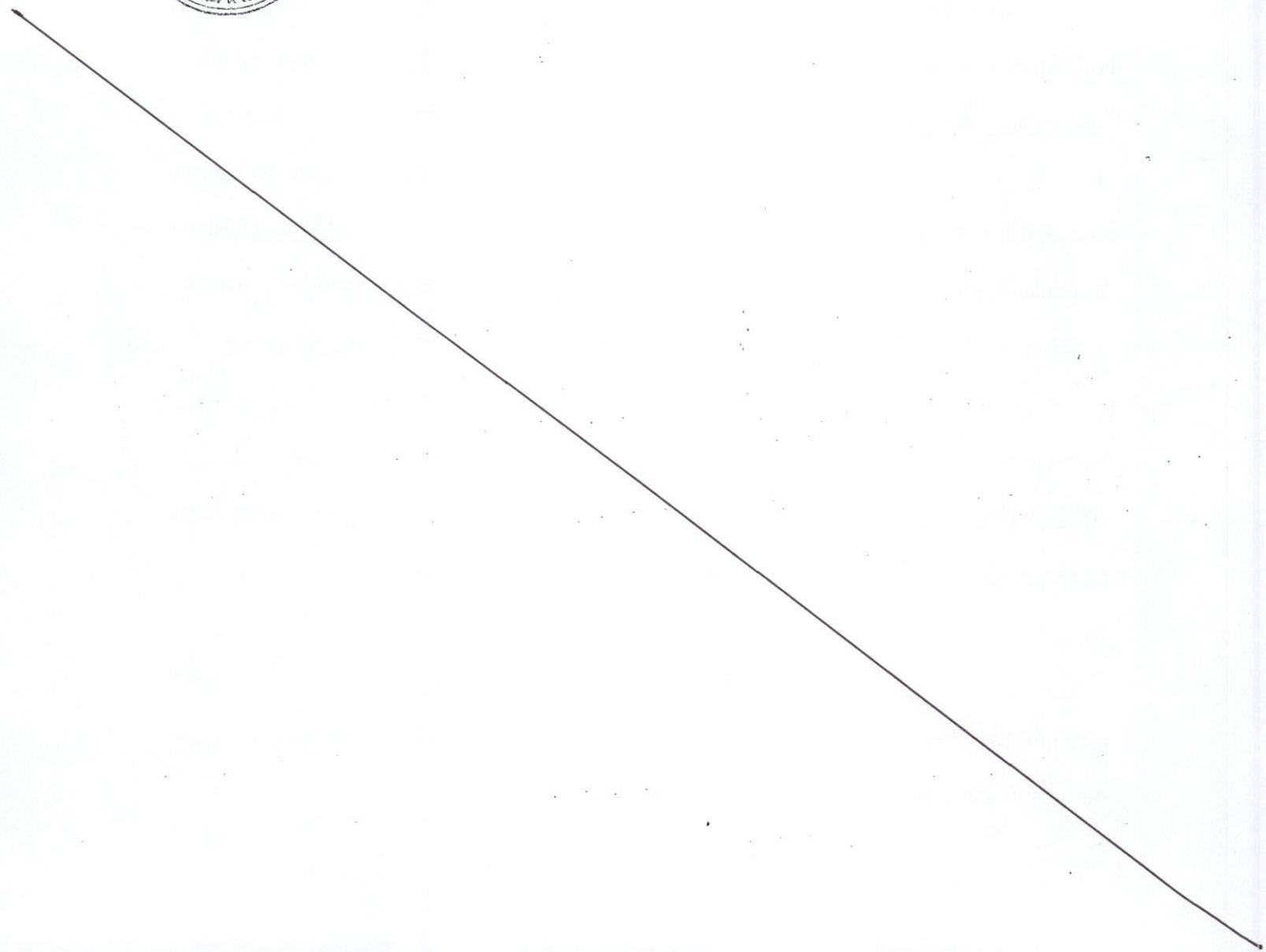
Presidente

Alacas

Secretario



vocal





**ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES
DEL SECTOR ESTUDIANTIL**

En las instalaciones de la Facultad de Jurisprudencia y CC. SS de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 06:00 horas del día 27 de Septiembre de dos mil siete, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia y CC. SS para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vice Rector y Defensor, constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 5, integrada por el Cecilia López Presidente, Nabila Eva, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia, 220 papeletas de votación útiles del número 3952 al número 39624 en dichas elecciones participan como candidatos: CPU - ITUES - Unidad - unete - martes - miércoles - unete - Jose Ricardo Benavides villa (Independiente). NUUES, Defensor: Claudia Maria Melgar. Alejandro. Bicmar Cobias.

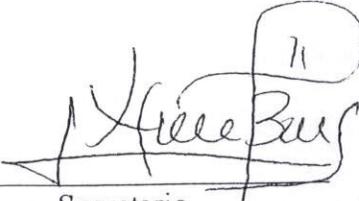
quedaron

De la 39352 a la 39624, De 220

papeletas, salieron en conteo 218.

Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.


Presidente


Secretario

vocal

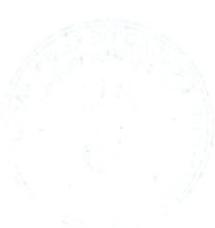
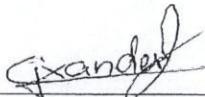




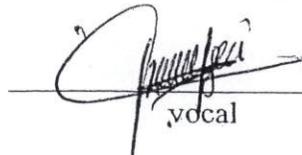
ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En el edificio historico de la Facultad Jurisprudencia y C.C.S.S de la Universidad de El Salvador, sede central, a las 9 horas del día 27 de Septiembre de dos mil once. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia CCSS para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vicerrectores, Defensor de los derechos constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 6, integrada por el Gandhi Alexander Acasta, Presidente, Irvin Edenilson Palacios, Secretario y el MF Wiso Mejia Giron, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y CCSS, 454 papeletas de votación útiles del número 39625 al número 40079, en dichas elecciones participan como candidatos: CPU, Unidad Universitaria, José Ricardo Benavidez Vila, Unete, ITUES, Mi UES, Mot UES, NU-UES

_____ Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



Presidente


Secretario


vocal

Defensoria.

Papeletas de votación útiles del número 39625 al número 40079, en dichas elecciones participan:

- Claudia Melgar Zambrano
- Alejandro Bicmar Cubias





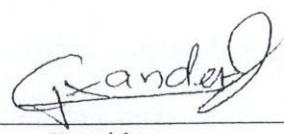
17

ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES DEL SECTOR ESTUDIANTIL

En las instalaciones de la Facultad Jurisprudencia CCSS de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 pm horas del día 27 de septiembre de dos mil ~~sete~~ once, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia CCSS para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vicerrector, Defensor de los derechos universitarios constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 6, integrada por el Gandhi Alexander Acosta Presidente, Fernando Escobar, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia CCSS, 216 papeletas de votación útiles del número 39841 al número 40079 en dichas elecciones participan como candidatos: CPU Unidad Universitaria, Jose Ricardo Benavides Vilca one kitues, mives, motues, nu-ues.

quedaron: 39841 hasta 40079

____. Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



Presidente



Secretario

vocal





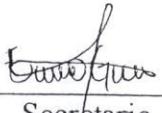
18

ACTA DE APERTURA DE URNA ELECCIONES:

En las instalaciones _____ de la Facultad de Jurisprudencia C.C.S.S de la Universidad de El Salvador, sede central, a las 9 horas del día 27 de septiembre de dos mil 11. Siendo este el lugar, hora y día señalados por el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para dar inicio a las Elecciones Estudiantiles para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, vice-rector administrativo y académico; Defensor de los derechos Universitarios constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 7, integrada por el Br. Ligia Utino, Presidente, Br. Eriko García, Secretario y el _____, Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y C.C.S.S, 418 papeletas de votación útiles del número 40080 al número 40498, en dichas elecciones participan como candidatos: CPU: Francisco Ortiz, Oscar Herrera, Roberto Díaz; Unidad Universitaria: Rufino Quezada, Douglas Alfaro, Carlos Cabrera; Unetc: José López, Julio Barahona, Manuel Mejía; FUVES: Ernesto Selva, Reinaldo López, Sergio Cañas; MiVES: Mario Lora, Ana María Glowos, Salvador Castillo; MotVES: Walter Rivas, José Ventura, Jorge Menas; NU-UES: Ennio Luna, Rafael Giron; Independiente: José Ricardo Benavidez; y Defensor de los derechos Universitarios: Claudia Melgar y Alejandro Cubiás. Y no teniendo más que hacer constar en la presente acta, damos por aperturadas las elecciones en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.




Presidente

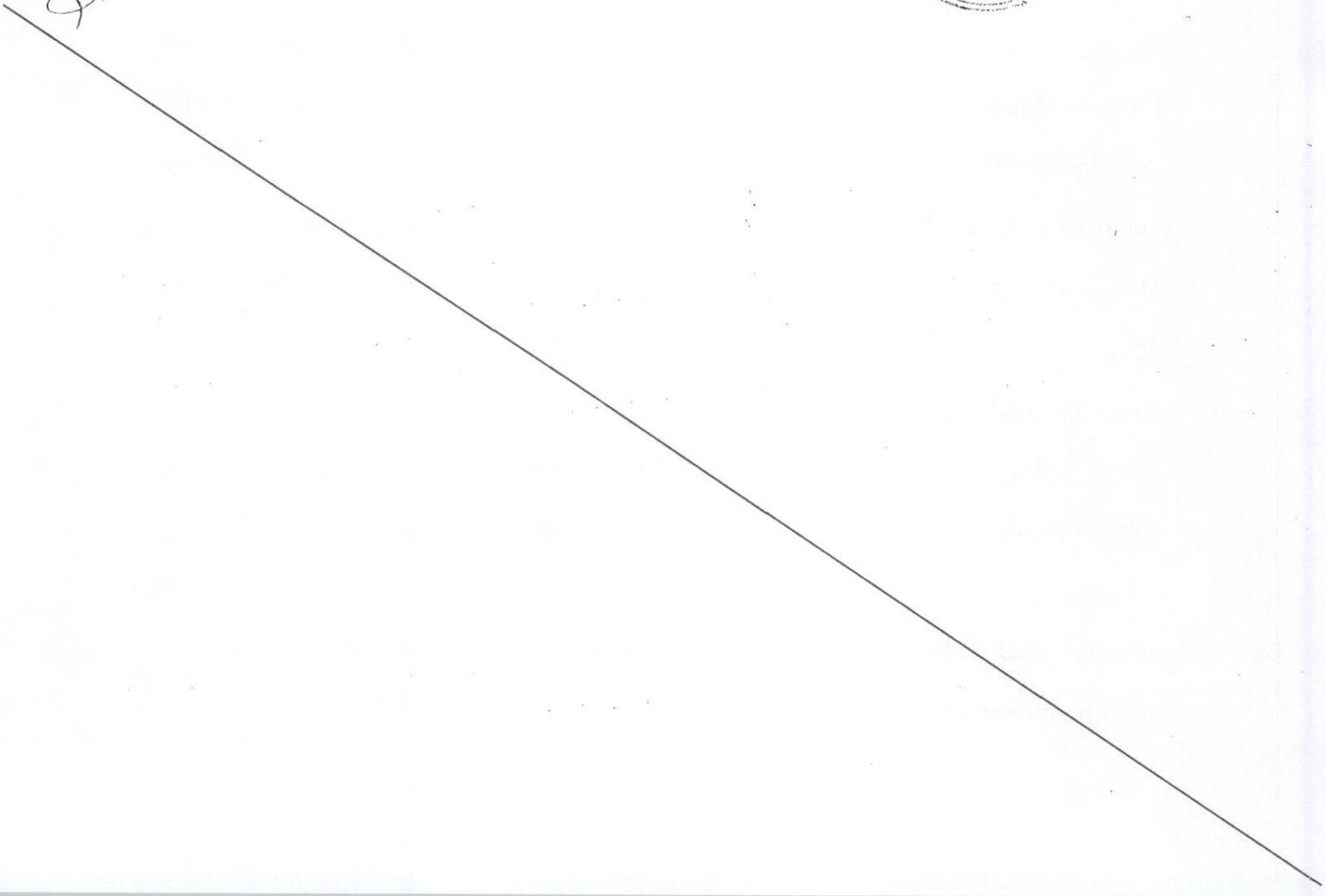


Secretario

vocal









19

ACTA DE CIERRE DE URNA PARA ELECCIONES DEL SECTOR ESTUDIANTIL

En las instalaciones de la Facultad de Jurisprudencia y CCSS de la Universidad de El Salvador, San Salvador, a las 6:00 pm horas del día 27 de febrero de dos mil ~~siete~~^{once}, siendo este el lugar, día y hora que el Comité Electoral Estudiantil señaló para el cierre de las Elecciones en la Facultad de Jurisprudencia y CCSS para elegir para elegir los diferentes cargos a: (Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrectores, Defensor de los Derechos Universitarios, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario o Asamblea General Universitaria, según sea el tipo de elección) Rector, Vicerrectores y Defensor de los Der. Univ., constituida la Junta Receptora de Votos de la Urna Electoral No. 7, integrada por el Br. Carlos E. Sosa, Presidente, Br. Pamela Orellana, Secretario y el _____,

Vocal; y habiendo recibido por parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurispr. y CCSS, 418 papeletas de votación útiles del número 409880 al número 40498, en dichas elecciones participan como candidatos:

GPU: Francisco Ortiz, Oscar Herrera, Roberto Díaz; Unidad Universitaria: Rufina Quezada, Douglas Alfaro, Carlos Cabrera; Urete: José López, Julio Barahona, Manuel Mejía; ITUES: Ernesto Selva, Reinaldo López, Sergio Cañas; MiUES: Mario Lara, Ana Glower, Salvador Castillo; MOTUES: Walter Rivas, Jorge Mena, José Ventura; NUUES: Ennio Luna, Rafael Girón; Indep.: José Ricardo Benavides. Defensor de los DD Univ.: Claudia Mejía de Zambrana; Alejandro B. Icona. Cubías.

_____. Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta en el lugar, día y hora antes mencionados y para constancia firmamos.



Presidente



Secretario

vocal



Quedaron papeletas:

- Defensoría: 40,134 - 40,498
- Rectoría: 40,134 - 40,498

La presente copia que consta de **diecinueve** folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los once días del mes de marzo de dos mil quince.



Dra. Gloria Estefá Gómez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

